

Núm. 271

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 13 de octubre de 2020

Sec. III. Pág. 87473

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 15 de septiembre de 2020, de la Universidad Francisco de Vitoria, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ingeniería en Sistemas Industriales.

Una vez recibido informe favorable de la Fundación para el Conocimiento Madrid+d a la modificación del plan de estudios ya verificado, por no afectar ésta a la naturaleza ni a los objetivos del título inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería en Sistemas Industriales.

Pozuelo de Alarcón, 15 de septiembre de 2020.-El Rector, Daniel Sada Castaño.

MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO EN INGENIERÍA EN SISTEMAS INDUSTRIALES

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Módulo	Materia	Asignaturas	Carácter asignatura	ECTS	Semestre
Común a la Rama de Ingeniería Industrial.	Ingeniería Eléctrica y Electrónica Básica.	Ingeniería Eléctrica.	Obligatoria	6	3 Sem.
		Electrónica.	Obligatoria	6	4 Sem.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X